



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Entre el 25 de septiembre y el 30 de octubre del presente año se realizaron en Colombia distintos Festivales de Títeres y Teatro, eventos a los cuales a sido invitada la Cooperativa "La Hormiga Circular", de Villa Regina, Río Negro para representar a nuestro país en dichos festivales.

De los mismos participaron grupos de Uruguay, Rumania, España, Italia, Brasil, Perú y Colombia, siendo "La Hormiga Circular" el único representante invitado de la República Argentina, para presentar su obra "El Ladrón de Magia".

Así mismo, y en reconocimiento a la extensa e inédita trayectoria desarrollada por "La Hormiga Circular" en el área educativa, el señor Juan Carlos Muzzin, actual responsable del área de Educación en la Federación de Cooperativas de Río Negro, representante de esta ante la Confederación Argentina de Cooperativas, integrante de la Asociación Federal de Educadores en Cooperativismo y Mutualismo de la Argentina e integrante de la Célula de Cooperativismo Escolar de América Latina, ha sido invitado por las organizaciones de los festivales, a realizar conferencias en las distintas sedes, referidas " Al abordaje de la Educación cooperativa a través del teatro"

Por ello:

**Autor:** Jorge Raúl Pascual



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural la participación de la Hormiga Circular, en los distintos festivales de títeres y teatro a realizarse en Colombia entre los días 25 de septiembre hasta el 30 de octubre del corriente año, como único representante de nuestro país.

**Artículo 2°.-** De forma.